

# XI JORNADAS DE REDES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Retos de futuro en la enseñanza superior:  
Docencia e investigación para alcanzar la excelencia académica



ISBN: 978-84-695-8104-9

# XI JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Reptes de futur en l'ensenyament superior:  
Docència i investigació per a aconseguir l'excel·lència acadèmica

**Coordinadores**

**María Teresa Tortosa Ybáñez**

**José Daniel Álvarez Teruel**

**Neus Pellín Buades**

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

**Universidad de Alicante**

**Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad**

**Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)**

**ISBN: 978-84-695-8104-9**

**Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades**

## **Cómo fomentar la comunicación en un aula virtual.**

### **El caso de la Sala de Fiscalidad**

A.M<sup>a</sup> Delgado García; R. Oliver Cuello; I. Rovira Ferrer

*Estudios de Derecho y Ciencia Política*

*Universitat Oberta de Catalunya*

#### **RESUMEN**

La comunicación de los estudiantes con los docentes y de estos entre sí constituye uno de los elementos clave en todo proceso de aprendizaje. Este aspecto fundamental se ve especialmente reforzado tras la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, la comunicación no sólo resulta imprescindible para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias de una determinada asignatura, sino que también posibilita una mayor interacción, motivación y participación por parte de los estudiantes y, en definitiva, un mejor y mayor aprendizaje. De ahí la importancia de utilizar estrategias y herramientas para fomentar la comunicación en el aula, fundamentalmente en los entornos virtuales de aprendizaje. En esta comunicación se presenta una iniciativa exitosa en este ámbito, la Sala de Fiscalidad, llevada a cabo en el marco del Máster Universitario de Fiscalidad de la Universitat Oberta de Catalunya. En dicha Sala de Fiscalidad se pretende, entre otros objetivos, facilitar la comunicación de todos los estudiantes de la titulación entre sí, incluso los que ya se han graduado, y de estos con el equipo docente.

**Palabras clave:** comunicación, participación, interacción, formación, virtual.

## 1. INTRODUCCIÓN

La implementación del Espacio Europeo de Educación Superior ha potenciado la necesidad de fomentar la comunicación en la enseñanza superior, de acuerdo con el papel más activo que desempeñan los estudiantes en su proceso de aprendizaje, que ha de ir acompañado de un apoyo adecuado por parte del docente.

La comunicación en el aula se puede realizar, por un lado, entre los estudiantes y el docente; por otro lado, entre los propios estudiantes entre sí; y, por último, entre los miembros del equipo docente. Todo este conjunto de interrelaciones, además de aumentar la calidad del proceso de aprendizaje, consigue una notable mejora en la profundización y consolidación de los conocimientos y, en gran medida, en un mayor interés por parte de los estudiantes e implicación por la materia.

En este trabajo, después de resaltar el importante papel que tiene la comunicación en el escenario actual de la educación superior (especialmente en los entornos virtuales de aprendizaje), se aportan una serie de estrategias para su fomento. Asimismo, se presenta una experiencia práctica llevada a cabo con tal fin en el Máster Universitario de Fiscalidad de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), consistente en la Sala de Fiscalidad.

### 1.1. La trascendencia de la comunicación en el proceso de aprendizaje

Se han producido, en el actual escenario docente, una serie de cambios en gran parte de los elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje (como puede ser la planificación de las asignaturas, la metodología docente o la propia evaluación). Y, al mismo tiempo, tales cambios también han incidido en las relaciones entre estudiantes y docentes, dado el distinto papel que pasan a desarrollar unos y otros. En efecto, a pesar de que los docentes deben seguir velando por la correcta transmisión de conocimientos, también deben hacer posible la adquisición de competencias, ya sea ejerciendo funciones de guía, ayuda, dinamización y estímulo en el estudio o bien ofreciendo una atención más personalizada.

En este sentido, como señala Perrenoud (1997), no hay que olvidar que las competencias, que son el nuevo cometido en la educación universitaria, consisten en “la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo de situación”, si bien, a pesar de que dicha capacidad se apoya en un tipo de conocimientos, “no se reduce a ellos”.

Así pues, y aunque la comunicación siempre ha sido un elemento crucial en la enseñanza (ya que se encuentra implícita en toda transmisión de conocimiento), su

requerimiento actual (especialmente en relación con la atención personalizada) es máximo, sobre todo en lo que respecta al aprendizaje en un entorno virtual de aprendizaje.

Por otro lado, debe destacarse que, precisamente, las tecnologías de la información y la comunicación favorecen, sin duda alguna, la comunicación, a través de diferentes canales, plataformas y herramientas, tanto de forma síncrona como asíncrona, durante las 24 horas del día y desde cualquier lugar. En este punto, señala Freire (2009) que “la educación, como proceso basado en conocimiento, comunicación e interacciones sociales se ha visto afectada de forma radical por la emergencia de la cultura digital”, la cual, a su vez, “ha transformado a sus actores, profesores y estudiantes, provocando la necesidad de cambios en las propias instituciones educativas”.

En cuanto a los agentes que participan en la comunicación, como se señalaba anteriormente, pueden ser los estudiantes y el docente; los propios estudiantes entre sí; y, por último, los miembros del equipo docente entre sí. En efecto, no hay que olvidar que, si bien esta mayor comunicación se da esencialmente entre los docentes y los estudiantes, puede darse igualmente entre el conjunto de los estudiantes entre sí. En ambos casos, no solo resulta imprescindible para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias de la asignatura y para mantener una buena coordinación docente, sino que posibilita una mayor motivación y participación por parte de los estudiantes y, en definitiva, un mejor y mayor aprendizaje.

También se puede producir la comunicación entre el propio equipo docente, ya sea entre profesores de una misma asignatura (en tanto que la coordinación, la homogeneidad de criterios y la eficacia y celeridad en las respuestas resultan cruciales para la buena calidad de la docencia) como entre profesores de diferentes asignaturas de una misma titulación o de varias titulaciones.

## 1.2. La potenciación y el fomento de la comunicación en la docencia virtual

La potenciación y el fomento de la comunicación en todos los ámbitos de la docencia virtual resultan, a nuestro juicio, fundamentales para el buen funcionamiento de las asignaturas y del proceso de aprendizaje.

Se detallan, a continuación, algunas estrategias para conseguir el fomento de la comunicación, especialmente en entornos virtuales de aprendizaje, agrupadas en función de los agentes que intervienen en la misma. Si bien, puede destacarse que



existen dos iniciativas de carácter general que permiten potenciar la comunicación global en las aulas: la primera consiste en la incorporación de soportes que van más allá de la comunicación escrita (especialmente el vídeo y el audio); y, la segunda, se refiere a la incorporación de las últimas tecnologías sociales más extendidas (*Facebook*, *Twitter*, etc.) en la docencia.

### 1.3. Potenciación de la comunicación entre los profesores y los estudiantes

La comunicación en el aula que se produce entre los profesores y los estudiantes, como es lógico, es la más importante, así como la que se realiza con mayor frecuencia. De hecho, su ámbito objetivo puede ir más allá de la que es imprescindible en cualquier procedimiento de aprendizaje (presentar los diferentes temas, resolver dudas, corregir las diferentes actividades, etc.); de modo que las diferentes estrategias para fomentarla, además de conseguir una mejor consolidación de los conocimientos, permiten lograr un mayor interés por la materia, un aumento de la participación e implicación de los estudiantes y una mayor profundización en los contenidos.

Así, en esta línea, se pueden destacar las propuestas que se indican a continuación. En primer lugar, realizar el retorno (cuanto más individualizado mejor) de los resultados de cada una de las pruebas de evaluación continua. Teniendo en cuenta que el retorno por parte de los docentes respecto de las pruebas de evaluación continua puede ser general (un mismo comentario para todos los estudiantes), grupal (unas valoraciones dirigidas a ciertos colectivos de estudiantes) e individual (en el cual se comenta la actividad de cada estudiante indicándole de forma detallada en qué ha fallado y cómo mejorar su rendimiento), parece lógico que una de las mejores formas de potenciar la comunicación entre los estudiantes y profesores es procurando fomentar, en la medida de lo posible, el retorno individualizado. Sin lugar a dudas, su potenciación es una de las mejores formas de conseguir el fomento de la comunicación, dado que la evaluación es clave para que el estudiante tenga claras sus carencias y pueda mejorar.

No obstante, en aulas con un elevado número de estudiantes, no es fácil realizar dicho retorno individualizado, dado el volumen de trabajo que supone para el docente. Ahora bien, cuando no es posible realizar este tipo de retorno, lo deseable es que se efectúe el general junto con el grupal y, al menos, el individual para determinados estudiantes (como los que han suspendido).

En segundo lugar, la siguiente propuesta consiste en incentivar la participación de los estudiantes en los distintos espacios del aula, ya sea planteando y respondiendo

preguntas sobre la materia o aportando noticias de actualidad o informaciones para comentar y debatir. En tales casos, sin embargo, es difícil intentar paliar la rigidez y la falta de dinamismo que puede comportar el hecho de que dicha actividad sea obligatoria. En el otro extremo, es difícil evitar la falta participación si la misma es voluntaria. Por ello, lo más conveniente para potenciar la participación, sin convertirlo en una actividad obligatoria, sería a través de la valoración positiva de las aportaciones cualitativamente relevantes de cara a determinar la nota final de la asignatura.

Y en tercer lugar, en la misma línea, otra propuesta interesante sería la de que fuera el propio profesor el que impulsara debates en torno a un determinado tema (con base, especialmente, en noticias de actualidad, para fomentar el interés en la materia), lo cual, además de permitir la profundización de los conocimientos trabajados, podría generar una mayor motivación. Sin embargo, igual que en la propuesta anterior, si se plantea como una actividad voluntaria, también se corre el riesgo de que la participación sea muy escasa, y si se diseña de forma obligatoria, puede que se pierda la riqueza que los debates llevan implícita (es decir, puede suceder que los estudiantes preparen una única aportación y simplemente la trocean para efectuar diversas intervenciones). De ahí que se pueda apostar por la misma solución que se proponía en la iniciativa anterior (esto es, tener en cuenta la participación a la hora de valorar la nota final).

En cualquier caso, obsérvese que en todas las propuestas descritas el seguimiento y la intervención del profesor es fundamental (ya sea diseñándolas, guiándolas, o dinamizándolas); motivo por el cual los beneficios que puede proporcionar también son muy elevados.

#### 1.4. Potenciación de la comunicación entre los propios estudiantes

La relación que mantienen los propios estudiantes entre sí en su proceso de aprendizaje, como es lógico, también constituye un elemento de suma importancia, ya que, además de poder apoyarse mutuamente y compartir dudas y preguntas, les permite una mayor implicación en el aprendizaje y, en definitiva, un mayor interés por los contenidos de la materia y en el seguimiento de la asignatura.

En relación con el fomento de este tipo de comunicación, las iniciativas que se pueden plantear son las que se indican a continuación. En primer lugar, la potenciación del trabajo en equipo, ya sea imponiendo la realización conjunta de actividades de evaluación continua o de parte de las mismas o bien planteándolas de forma voluntaria. Así, y aunque algunas de las propuestas descritas en el apartado anterior también llevan

implícito el trabajo conjunto (ya que el aprendizaje se alcanza afrontando la diferencia y el contraste entre perspectivas y puntos de vista distintos a los propios), el fomento de este por sí mismo también puede resultar de gran interés.

En segundo lugar, la compartición en todas las aulas de una misma asignatura de las informaciones (noticias, reflexiones, resoluciones, sentencias, etc.) aportadas por los propios estudiantes, o incluso por los docentes, en una concreta aula sobre la materia.

Por último, otra interesante iniciativa es la organización de actividades por parte de la universidad que tengan relación directa con los contenidos de la asignatura (como pueden ser conferencias, seminarios o congresos), informando igualmente de aquellas otras actividades de carácter más general que puedan resultar igualmente de interés (como, por ejemplo, las salidas profesionales).

#### 1.5. Potenciación de la comunicación entre el equipo docente

Conviene apuntar algunas ideas para potenciar la comunicación del equipo docente, ya que, considerando que deben actuar conjuntamente, su coordinación es indispensable para la eficacia y la calidad de la docencia (especialmente en los entornos virtuales de aprendizaje).

Así, con base en tal fin, se pueden destacar las iniciativas que se comentan a continuación. En primer lugar, la creación de espacios virtuales, como salas virtuales, en las que tengan acceso todos los profesores de una misma asignatura en la que se traten cuestiones académicas.

Por una parte, se podrían compartir documentos docentes; plantearse y resolverse preguntas; realizarse los correspondientes recordatorios sobre el funcionamiento de la asignatura; y comentarse cuestiones concretas sobre la docencia, como los criterios de evaluación aplicados y los resultados de la misma. Esta iniciativa permite no solo ahorrar preguntas individuales de los docentes (ya que las respuestas a las dudas se centralizan en la sala virtual), sino también que todos los documentos estén unificados y accesibles para todos los docentes (lo que permitiría un mayor control de los mismos, especialmente, a la hora de elaborar nuevas pruebas de evaluación o actualizar materiales docentes).

Por otra parte, no solo serviría dicha sala para cuestiones relativas a la docencia, sino también para la investigación, puesto que permitiría difundir las últimas publicaciones de los docentes, así como compartir noticias u otras informaciones relacionadas con la materia. De este modo, no solo se intensifica la relación personal y



profesional de los diferentes miembros docentes, sino que también pueden plantearse debates de sumo interés científico y pueden crearse equipos y redes de investigación.

Con el fin de ir más allá de los propios profesores de una misma asignatura, otra idea sería la creación de las salas virtuales mencionadas pero en la que tenga acceso todo el equipo docente de una misma disciplina o incluso de una misma titulación.

En relación con lo anterior, siempre que sea posible, es interesante organizar reuniones, presenciales o no, del equipo docente.

Finalmente, también sería conveniente que se animara a todos los profesores a participar en todas las actividades organizadas por la universidad que pudieran tener relación con la asignatura (seminarios, jornadas, congresos, etc.), contando, siempre que fuera posible, con su participación activa.

## **2. METODOLOGÍA**

La Sala de Fiscalidad del Máster Universitario de Fiscalidad (MUF) de la Universitat Oberta de Catalunya constituye una experiencia práctica exitosa de fomento de la comunicación en un aula virtual. La Sala de Fiscalidad se puso en marcha en el mes de febrero de 2012, contando hasta el momento con más de cuatrocientos mensajes.

Los participantes de la Sala de Fiscalidad son todos los estudiantes matriculados en alguna asignatura del MUF o del Posgrado de Sistema Tributario, tanto del campus catalán como del castellano. Actualmente, suman casi cuatrocientos estudiantes. Esta Sala de Fiscalidad constituye, así, un espacio común para todos los estudiantes matriculados en asignaturas de dicho máster o posgrado, agrupando, de esta forma, a un numeroso colectivo de estudiantes que tienen un interés común por profundizar y actualizar sus conocimientos en las diversas materias que afectan a la fiscalidad.

Además de los estudiantes, participa en la Sala de Fiscalidad el equipo docente, es decir, todos los profesores consultores de las diferentes asignaturas que se imparten en el MUF o en el Posgrado de Sistema Tributario, con independencia de que la asignatura se ofrezca o no en el semestre en curso. Asimismo, participan algunos profesores consultores que, en la actualidad, no tienen asignada docencia en dichos programas, pero que son autores de los materiales docentes de alguna asignatura o bien han participado anteriormente en algún posgrado de fiscalidad y ocupan algún cargo en la Administración tributaria. En total, existen 34 participantes que se agrupan en esta categoría del equipo docente y a los que se les ha asignado un perfil de “expertos”. Este colectivo del equipo docente realiza periódicamente aportaciones al foro de la Sala de

Fiscalidad, incentivados por el responsable de dicha Sala, y sus intervenciones son altamente valoradas por los estudiantes, dada su experiencia en el campo tributario, pues la mayoría son inspectores de Hacienda, aunque también hay abogados asesores fiscales y profesores universitarios.

Por último, también forman parte de la Sala de Fiscalidad, el equipo de dirección, formado por la directora del MUF, una profesora responsable de asignaturas y un responsable de la Sala de Fiscalidad. Este último es el dinamizador de la Sala de Fiscalidad, encargado de aportar regularmente información al foro y de incentivar el debate y participación en la Sala de Fiscalidad, tanto de estudiantes como del equipo docente. Su papel en el funcionamiento de la Sala de Fiscalidad es muy importante, pues permite fomentar la comunicación entre los estudiantes, así como la de estos con el equipo docente e incluso la comunicación entre los propios docentes.

En la Sala de Fiscalidad, como ya se ha indicado, se integran estudiantes y profesores consultores tanto del campus en catalán como del campus en castellano. Cada participante puede utilizar la lengua que desee: catalán o castellano. Ahora bien, los mensajes que envían los miembros del equipo de dirección del MUF están redactados tanto en catalán como en castellano. En cualquier caso, se informa a los participantes que pueden utilizar algunos traductores automáticos disponibles en Internet para traducir los mensajes que envíen los participantes de la Sala de Fiscalidad. Es importante destacar que nunca se ha producido ningún problema en relación con la utilización libre del idioma en la Sala de Fiscalidad.

En cuanto a la estructura de la Sala de Fiscalidad, dispone de los mismos espacios que cualquier aula docente, con las mismas funcionalidades e interface, para facilitar la interacción de los estudiantes y para que se vea que es algo propio del programa. Así, los espacios de comunicación son el tablón (utilizado por el equipo de dirección y solo con permiso de lectura para estudiantes y expertos) y el foro (en el que cualquier participante puede enviar mensajes).

En el tablón de la Sala de Fiscalidad, el equipo de dirección facilita información académica relacionada con los programas de fiscalidad, tales como información del currículo de los miembros del equipo docente, sobre actividades formativas, congresos o conferencias desarrolladas por la UOC o por otras entidades que tengan que ver con las materias de fiscalidad, información sobre oposiciones y convocatorias públicas de empleo en este campo, etc. También se ofrece información en el tablón en relación con orientaciones académicas de carácter general: estructura de las titulaciones, funciones

de los espacios del aula, clases y contenido de los diversos documentos docentes, materiales y recursos docentes, indicaciones generales para la resolución de las pruebas de evaluación continua, instrucciones sobre la entrega de dichas pruebas y criterios de evaluación. De esta forma, se aprovecha este espacio común de todos los estudiantes del máster o del posgrado para facilitar una información que facilita el funcionamiento de todas y cada una de las asignaturas.

En el foro de la Sala de Fiscalidad existe un espacio destinado a que los estudiantes se presenten, comenten brevemente su currículum, su experiencia profesional y sus expectativas al matricularse en el máster o en el posgrado. Así se fomenta la comunicación entre estudiantes que quizá no coincidan en las aulas de las diversas asignaturas, pero que tienen a su disposición la Sala de Fiscalidad, como espacio común de encuentro. Asimismo, el foro es el lugar en el que los participantes pueden ir aportando sus opiniones sobre las diversas noticias de actualidad que plantean ellos mismos, los profesores consultores o bien el responsable de la Sala de Fiscalidad. Se trata de un espacio en el que se genera un debate muy enriquecedor, que es altamente valorado por todos los participantes.

En la Sala de Fiscalidad los participantes disponen de una serie de recursos que pueden resultar de utilidad en el estudio de las diversas asignaturas del MUF o del Posgrado de Sistema Tributario o simplemente para mantenerse actualizado en una materia tan cambiante como la fiscalidad, cuando se hayan finalizado los estudios cursados. Hay que subrayar que los estudiantes pueden seguir accediendo a esta Sala de Fiscalidad aunque ya hayan finalizado el máster o el posgrado, pues la idea es poder continuar construyendo una red de contactos en este ámbito y compartir informaciones de interés en esta materia.

Todos los recursos de la Sala de Fiscalidad son complementarios de los materiales docentes específicos de cada una de las asignaturas del MUF o del Posgrado, a los que se puede acceder desde las aulas correspondientes. En este sentido, se recuerda a los estudiantes que, en cualquier momento, pueden acceder a la versión digital y actualizada de los materiales docentes de todas las asignaturas que se hayan matriculado, incluso una vez finalizado el MUF o el Posgrado de Sistema Tributario.

Concretamente, en cuanto a los recursos de la Sala de Fiscalidad, los participantes tienen a su disposición una serie de materiales docentes de las asignaturas de Derecho Financiero y Tributario del Grado de Derecho, que pueden servir como resumen de toda la materia del MUF o del Posgrado. Pueden ser útiles como una

introducción o primera aproximación a los temas fiscales. Son los materiales de Derecho Financiero y Tributario I (parte general de la materia), Derecho Financiero y Tributario II (parte especial), así como una recopilación de actividades de autoevaluación (casos prácticos resueltos, fundamentalmente) de ambas asignaturas del Grado de Derecho.

También existe un apartado de jornadas sobre fiscalidad. Se trata de los vínculos a las webs de las diversas jornadas que la UOC ha ido organizando en los últimos años y en las que se pueden encontrar algunos materiales interesantes, así como algunas de las diapositivas utilizadas y algunos de los vídeos de las ponencias.

Un importante recurso que se facilita en la Sala de Fiscalidad es el relativo a los Mementos de fiscalidad. Son unas obras eminentemente prácticas, en formato electrónico, cuya consulta puede resultar de gran utilidad. Hasta el momento, se encuentran disponibles 12 Mementos dedicados tanto a temas generales de fiscalidad como a materias tributarias transversales.

Otro recurso de la Sala de Fiscalidad es la sección de Normativa. Se trata de una recopilación normativa de las principales leyes y reglamentos en materia fiscal. También existe una sección de Webs de interés, en la que se facilitan los vínculos a las principales webs donde se puede encontrar información tributaria actualizada, como, por ejemplo, las de algunas administraciones tributarias u otras instituciones del ámbito fiscal.

Un recurso de la Sala de Fiscalidad muy interesante es el Buscador de revistas electrónicas de la Biblioteca. Es una herramienta que puede resultar de utilidad para acceder a la doctrina científica en materia fiscal, con el objeto de profundizar en alguna cuestión concreta. Asimismo, se facilita el vínculo al Summon, que es un buscador de colecciones electrónicas y en papel de la Biblioteca, que puede ser útil para acceder a las diversas bases de datos de legislación y jurisprudencia que tiene contratadas la Biblioteca de la UOC, así como también para acceder a artículos de revistas, libros y otra documentación de la Biblioteca.

También existe un acceso directo al servicio de atención de la Biblioteca de la UOC (Biblioteca responde), así como al Repositorio institucional de la UOC. Finalmente, en el área de ficheros de la Sala de Fiscalidad se publica documentación variada relacionada con la materia (noticias de actualidad, notas de prensa, informes, videos, etc.). Esta área de archivos, que se mantiene actualizada por el responsable de la

Sala de Fiscalidad, es muy útil para acceder de forma rápida y sencilla a cualquier documento que hayan aportado los participantes al foro de la Sala de Fiscalidad.

En cuanto a las funciones de la Sala de Fiscalidad, se puede afirmar que se trata de un espacio para trabajar en red (*networking*) entre el equipo docente y los estudiantes, así como entre los propios estudiantes. Este objetivo principal de fomento de la comunicación en el aula virtual se consigue aportando noticias de actualidad y comentándolas, proponiendo debates sobre novedades fiscales, facilitando documentación tributaria interesante, informando de actividades de difusión en el ámbito tributario que organice la UOC, así como alguna otra entidad, etc. Además, como se ha dicho, sirve como un espacio donde se recoge un depósito digital de documentación fiscal variada.

Es importante destacar que este espacio, sin embargo, no sustituye a ningún canal de comunicación que tengan a disposición los estudiantes, como pueden ser los foros de las aulas de las asignaturas o el foro del aula de tutoría. Por lo tanto, si un estudiante tiene alguna cuestión académica concreta de una asignatura, se debe dirigir a su profesor consultor; y si se trata de alguna cuestión de trámites o gestiones académicas, se debe dirigir a su tutor.

Otras funciones de la Sala de Fiscalidad, que se derivan del objetivo principal de fomento de la comunicación en el aula virtual, son las siguientes: permite a los participantes estar al día y actualizados sobre temas transversales que afectan a más de una asignatura; posibilita la realización de debates que complementan y profundizan en temas académicos; sirve para proporcionar indicaciones académicas generales, especialmente, al inicio de cada semestre, información sobre el programa y sobre actividades de difusión que se llevan a cabo o bien información sobre salidas profesionales.

Asimismo, la Sala de Fiscalidad permite a los participantes compartir (y obtener respuesta de otros compañeros o de los docentes) sobre dudas profesionales relacionadas con la materia de la fiscalidad. Por consiguiente, se trata de una importante herramienta que sirve para aumentar la comunicación y participación de los estudiantes y los docentes. Además, es una forma de luchar contra el abandono y aumentar la satisfacción con los programas de fiscalidad. Asimismo, hay que destacar que las presentaciones de los estudiantes en el foro de la Sala de Fiscalidad ayudan al equipo de dirección a conocer el perfil del estudiante, lo cual permite tomar decisiones para ajustar diferentes elementos docentes a dicho perfil.

En definitiva, la Sala de Fiscalidad aporta un valor añadido al MUF y al Posgrado de Sistema Tributario, que constituye un rasgo diferencial respecto a otras titulaciones de la UOC. Los resultados de esta experiencia de fomento de la comunicación en el aula virtual son muy satisfactorios, tanto por el elevado número de intervenciones de los participantes en la Sala de Fiscalidad como por las opiniones manifestadas en las encuestas de satisfacción.

### **3. RESULTADOS**

Se pasó en la primera quincena del mes de mayo de 2013 una encuesta a los participantes de la Sala de Fiscalidad para conocer su nivel de satisfacción con dicha herramienta docente y de comunicación.

La encuesta fue contestada aproximadamente por la mitad de los participantes de la Sala de Fiscalidad (179 participantes la contestaron, de un total de 387 participantes, lo que representa el 46%) y los resultados de satisfacción de los encuestados fueron muy elevados.

En la encuesta se realizaron diversas preguntas sobre la utilidad de la Sala de Fiscalidad, los recursos proporcionados y los espacios puestos a disposición de los participantes.

Concretamente, las preguntas de la encuesta fueron las siguientes:

1. *¿Con qué frecuencia aproximada accedes a la Sala de Fiscalidad?*
2. *Indica la frecuencia aproximada con la que accedes a las secciones de la Sala de Fiscalidad.*
3. *Valora si estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la Sala de Fiscalidad:*
  - *Me ha ayudado a mejorar mi proceso de aprendizaje.*
  - *Fomenta la comunicación e interacción en el aula.*
  - *Considero que es una herramienta docente útil.*
4. *Valora la utilidad de las secciones de la Sala de Fiscalidad.*
5. *Comentarios que desees añadir.*

En la pregunta sobre si el participante en la Sala de Fiscalidad consideraba que la misma le había ayudado a mejorar su proceso de aprendizaje, más de un 90% de los encuestados se mostraba de acuerdo o muy de acuerdo.

Similares porcentajes se obtuvieron en relación con la pregunta sobre si consideraban que la Sala de Fiscalidad era una herramienta docente útil o sobre si creían

que la Sala de Fiscalidad fomentaba la comunicación entre los participantes en la misma.

Finalmente, la sección mejor valorada por la inmensa mayoría de los participantes fue la del foro, seguida por la sección de orientaciones académicas y la de las jornadas sobre fiscalidad.

#### **4. CONCLUSIONES**

El fomento de la comunicación en las aulas docentes resulta fundamental para el buen funcionamiento de las asignaturas y del proceso de aprendizaje. Esta comunicación se puede realizar, por un lado, entre los estudiantes y el docente; por otro lado, entre los propios estudiantes entre sí; y, por último, entre los miembros del equipo docente. Todo este conjunto de interrelaciones, además de aumentar la calidad del proceso de aprendizaje, consigue una notable mejora en la profundización y consolidación de los conocimientos y, en gran medida, en un mayor interés por parte de los estudiantes e implicación por la materia.

La Sala de Fiscalidad del Máster Universitario de Fiscalidad de la Universitat Oberta de Catalunya constituye una experiencia práctica exitosa de fomento de la comunicación en un aula virtual. Básicamente, se trata de un espacio para trabajar en red (*networking*) entre el equipo docente y los estudiantes, así como entre los propios estudiantes. Este objetivo principal de fomento de la comunicación en el aula virtual se consigue aportando noticias de actualidad y comentándolas, proponiendo debates sobre novedades fiscales, facilitando documentación tributaria interesante, informando de actividades de difusión en el ámbito tributario que organice la UOC, así como alguna otra entidad, etc. Además, entre otras funciones, sirve como un espacio donde se recoge un depósito digital de documentación fiscal variada.

Se puede concluir que la Sala de Fiscalidad aporta un valor añadido al MUF y al Posgrado de Sistema Tributario, y que constituye un rasgo diferencial respecto a otras titulaciones de la UOC. Los resultados de esta experiencia de fomento de la comunicación en el aula virtual son muy satisfactorios, tanto por el elevado número de intervenciones de los participantes en la Sala de Fiscalidad como por las opiniones manifestadas en las encuestas de satisfacción.

#### **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

De Miguel, M. (2005). “Cambio de paradigma metodológico en la Educación Superior. Exigencias que conlleva”. *Cuadernos de Integración Europea*. Núm. 2.



- Delgado García, A.M. y Oliver Cuello, R. (2006). “La evaluación continua en el nuevo escenario docente”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 3. Núm. 1.
- Delgado García, A.M.; Borge Bravo, R.; García Albero, J.; Oliver Cuello, R. y Salomón Sancho, L. (2006). *Evaluación de las competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia desde el Derecho y la Ciencia Política*. Barcelona: Bosch.
- Delgado García, A.M.; Oliver Cuello, R. y Rovira Ferrer, I. (2011). “Los debates sobre noticias de actualidad como herramienta para el desarrollo de las competencias del Derecho financiero y tributario”. En AA.VV. (Coord. A. Cerrillo y A.M. Delgado). *Las TIC al servicio de la docencia del Derecho en el marco del EEES*. Barcelona: Huygens.
- Delgado García, A.M.; Oliver Cuello, R. y Rovira Ferrer, I. (2012). “Estrategias para proporcionar el retorno en la evaluación continua”. En AA.VV. (Coord. A. Cerrillo y A.M. Delgado). *La innovación en la docencia del Derecho a través del uso de las TIC*. Barcelona: Huygens.
- Dochy, F.; Segers, M. y Dierick, S. (2002). “Nuevas vías de aprendizaje y enseñanza y sus consecuencias: una nueva era de evaluación”. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol. 2. Núm. 2.
- Freire, J. (2009). “Presentación del Monográfico sobre cultura digital y prácticas creativas en educación”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Núm. 6.
- Pérez-Mateo Subirà, M. (2010). *La dimensión social en el proceso de aprendizaje colaborativo virtual: el caso de la UOC*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Perrenoud, P. (1997). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile: Dolmen.